



## ACTO DE ADJUDICACIÓN TELEMÁTICO

Se convoca a los/as aspirantes a interinidad de las especialidades y hasta el número de lista que a continuación se indica, al **acto telemático** de adjudicación de plazas cuyo plazo de presentación de instancias se inicia el día 8 de noviembre de 2010 y finaliza el 9 de noviembre de 2010 a las 11:00 horas.

La resolución provisional de este acto de adjudicación se publicará el día 9 de noviembre a las 12:00 horas y la definitiva antes de las 20:00 horas.

CÓDIGO	ESPECIALIDAD	Nº LISTA
0590001	FILOSOFÍA	10000720
0590003	LATIN	TODA LA LISTA
0590004	LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA	10002390
0590005	GEOGRAFÍA E HISTORIA	10002030
0590006	MATEMÁTICAS	10002530
0590007	FÍSICA Y QUÍMICA(**)	10001950
0590008	BIOLOGÍA Y GEOLOGÍA	10002120
0590009	DIBUJO	10001150
0590010	FRANCÉS	10001380
0590011	INGLÉS	10002830
0590016	MÚSICA	08001660
0590017	EDUCACIÓN FÍSICA	10001620
0590018	ORIENTACIÓN EDUCATIVA	10000740
0590019	TECNOLOGÍA	10002180
0590058	APOYO AL ÁREA DE CIENCIAS SOCIALES	TODA LA LISTA
0590059	APOYO AL ÁREA DE CIENCIAS Y TECNOLOGÍA	TODA LA LISTA
0590101	ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS	10000360
0590107	INFORMÁTICA	10000910
0590111	ORG. Y PROCESOS DE MANTENIMIENTO DE VEHICULOS	10000480
0591211	MECANIZADO Y MANTENIMIENTO DE MÁQUINAS	10000210
0591222	PROCESOS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA	10000890
0591225	SERVICIOS A LA COMUNIDAD	10000630
0594406	CONTRABAJO	04000240
0594423	PIANO	TODA LA LISTA
0594436	DANZA CLÁSICA	10000120

(\*\*) Además se convoca a todos los integrantes de la lista de dicha especialidad que estén en posesión de la credencial de habilitación para impartir docencia en Centros acogidos al programa de enseñanza bilingüe (Inglés).

En relación con las plazas vacantes con perfil bilingüe, se recuerda que deben solicitarlas todos los convocados de la especialidad correspondiente, ya que podría darse la circunstancia que no hubieran



**Región de Murcia**

Consejería de Educación, Formación y Empleo  
D.G. de Recursos Humanos  
Servicio de Personal Docente

Avda. de La Fama, 15  
30006 MURCIA  
www.carm.es/educacion

T. 968-279873/74  
F. 968-277601

**suficientes adjudicatarios bilingües y por lo tanto se convierte en una vacante sin perfil bilingüe obligatoria.**

**NOTA IMPORTANTE:** Una vez finalizado el proceso de adjudicación telemático de plazas, se publicarán los resultados de adjudicación. Aquellos interinos que hayan obtenido destino y no hayan demostrado la titulación exigida, deberán hacerlo, por fax (968277601), adjuntando la documentación que a continuación se detalla y de cuya autenticidad serán personalmente responsables:

- Fotocopia del título académico alegado.
- Fotocopia Título de Especialización Didáctica o del Certificado de Aptitud Pedagógica o Master habilitante de Secundaria, en su caso.
- Carpetilla de recogida de datos que contienen los documentos necesarios para el futuro nombramiento, para aquellos que trabajen por primera vez y deberán remitirnos por fax el impreso de recogida de datos, a efectos de su nombramiento e inclusión en nómina, que podrá descargarse desde la misma ubicación que la convocatoria de los actos.

**Aquellas personas que no aporten la documentación anteriormente citada, o bien, que de la revisión de la misma se compruebe la carencia de algunos de los requisitos necesarios para el desempeño del puesto de trabajo, se declarará nula la plaza adjudicada y no le será expedido el correspondiente nombramiento, sin que pueda invocarse posteriormente ningún tipo de reconocimiento económico o administrativo.**

El martes 9 de noviembre, a las 09:00 horas, se publicará un listado de incidencias para que los interesados que han hecho petición puedan comprobar que no hay ningún problema en la grabación de su instancia, y si se diera el caso, podrían subsanarlo antes del cierre de la convocatoria.

Murcia, a 8 de noviembre de 2010

**EL JEFE DE SECCIÓN DE PERSONAL DE SECUNDARIA**

Fdo: Clemente López García